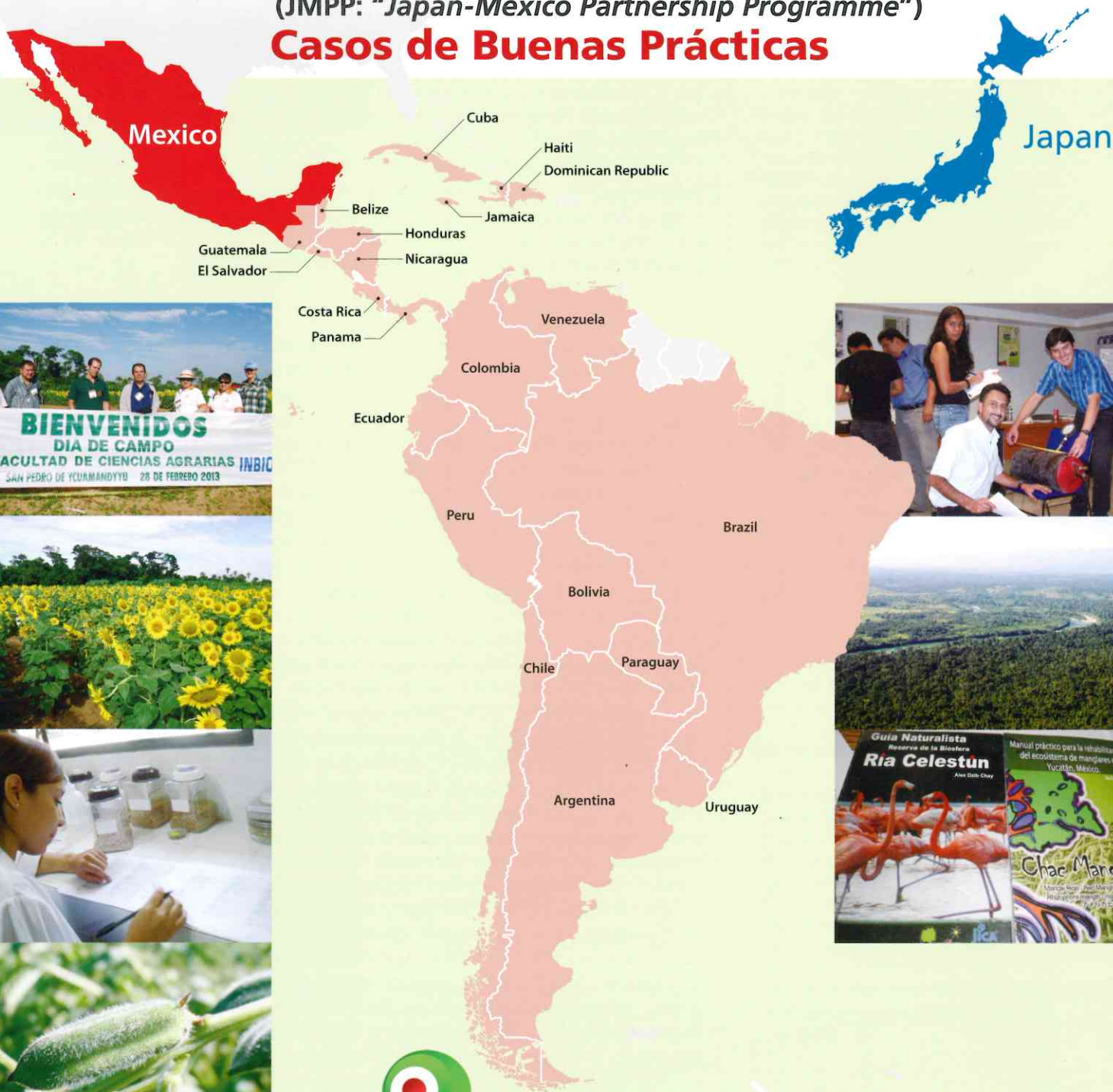


Cooperación Sur-Sur y Triangular que se impulsa desde México

Hacia una nueva solidaridad entre Japón y México con enfoque post-ODMs

Décimo Aniversario del Programa Conjunto México-Japón (JMPP: "Japan-México Partnership Programme")

Casos de Buenas Prácticas



2003 → 2013



Trayectoria del JMPP

El gobierno de Japón, ha venido contribuyendo desde 1973 en el desarrollo de capacidades de México ejecutando proyectos de cooperación técnica en los ámbitos de: agricultura, medio ambiente, prevención de desastres, desarrollo industrial, salud, y educación pública, entre otros. En el año de 1976 Japón y México acometieron la empresa de contribuir en la solución de los desafíos del desarrollo contemporáneo en la región latinoamericana realizando en México, por primera vez, un Curso Internacional de Capacitación en México en el Sector de Telecomunicaciones. En 1998 fue creado el IMEXCI (organismo antecesor de la AMEXCID) ante la cual el gobierno de Japón ha venido asistiendo a partir de 2000, en la consolidación de la organización y transferencia de conocimientos necesarios para contribuir en el fortalecimiento del sistema mexicano de cooperación internacional a fin de impulsar la Cooperación Sur-Sur de México.

Japón y México han establecido una nueva relación de cooperación conocida como la "cooperación triangular" que apoya conjuntamente a los demás países latinoamericanos partiendo de la tradicional cooperación técnica mexicano-japonesa. De ahí que en el mes de octubre de 2003, ambas partes acordaron firmar el Programa Conjunto México-Japón (JMPP), a través del cual se creó el mecanismo para impulsar la Cooperación Sur-Sur y Triangular, además de la tradicional Cooperación Bilateral.

Bajo el Programa JMPP, ambos países vienen implementando tres esquemas que consisten en: Proyectos Trilaterales, Envío de Expertos Mexicanos y Cursos Internacionales de Capacitación en territorio mexicano. En octubre de 2013 ejecutaron 7 proyectos trilaterales; enviaron 174 expertos mexicanos, organizaron 13 cursos internacionales de capacitación; todo lo cual acaudaló 626 cooperantes mexicanos, japoneses y latinoamericanos.



Glosario

- **Cooperación Sur-Sur:** sse refiere a la cooperación bilateral o regional entre países en vía de desarrollo.
- **Cooperación Trilateral:** asistencia asociada que otorgan países avanzados hacia la Cooperación Sur-Sur entre países en vía de desarrollo.
- **Desarrollo de Capacidades:** consiste en construir y fortalecer las capacidades endógenas propias del país en vías de desarrollo para atender los desafíos del desarrollo.
- **Envío de Expertos del Tercer País (mexicanos):** envío de profesionales de México como un tercer país a otro país en vías de desarrollo, para fungir como asesores de la cooperación técnica.
- **Cursos Internacionales de Capacitación para Terceros Países:** se refiere a la instrucción teórica-práctica que brindan instituciones mexicanas de desarrollo tecnológico, investigación e innovación, previamente asistidas por la cooperación japonesa, con el fin de sistematizar la experiencia de profesionistas, técnicos y talentos sociales de países de América Latina.

"Catálogo de Capacidades Mexicanas de Cooperación Internacional (2012)"

El "Catálogo de Capacidades Mexicanas de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2012)" que provee información acerca de los recursos de las instituciones mexicanas que abordan acciones de cooperación internacional, señala el perfil de las organizaciones y recursos humanos de los 27 organismos que incluye a las instituciones ejecutoras formadas a través de la cooperación técnica de Japón. La versión electrónica de dicho Catálogo puede ser bajada de la página web de la AMEXCID.

<http://amexcid.gob.mx/index.php/component/content/article/1686>

● Información de Contacto

AMEXCID

Av. Juárez #20, Piso 5, Col. Centro. Distrito Federal, Cuauhtémoc C.P. 06010 México
+52-55-3686-5100

JICA México

Ejército Nacional #904 Piso 16B, Col. Palmas Polanco, México D.F., C.P.11560 México
+52-55-5557-9995

Buenas Prácticas 1

Asegurar el efecto de la difusión a través de la coordinación e intercambio estratégico de informaciones con los diversos actores



Actividades de extensión de la tecnología sísmo-resistente en El Salvador.

En caso de llevarse a cabo la investigación de una nueva tecnología en el país beneficiario bajo el esquema de la Cooperación Técnica Bilateral, ésta tiende a concentrarse primeramente en su fase de investigación y aprendizaje de la tecnología; siendo la difusión de los resultados obtenidos una tarea para la siguiente etapa. En lo que respecta al Programa JMPP, se observan casos en que se realizan estratégicamente intercambios de información con los diversos actores, desde una temprana etapa lográndose de esta manera la debida coordinación para la difusión de los resultados.

El Salvador azotado por dos terremotos en 2001, fue el escenario de diversos actores que se concentraron para asistir las obras de construcción destinadas al estrato de población vulnerable conformado por población de escasos y medianos recursos. Ante condiciones severas luego de los terremotos, se tomaron acciones inusitadas en las que las entidades gubernamentales, universidades privadas/nacionales y ONGs conformaron un ente ejecutor unido bajo la conciencia y pensamiento de "implementar el proyecto del país". La amplia coordinación pública-privada-académica permitió, no sólo, realizar las investigaciones y ensayos sobre la tecnología de construcción sísmo-resistente, sino lograr una extensa actividad e impactos que consistieron en la elaboración de normas de construcción y la difusión de conocimientos

a los diversos interesados y beneficiarios.

En el caso de Paraguay, el sésamo producido por los pequeños productores agrícolas, se ha visto afectado tanto en la calidad como en la productividad, debido a la utilización de variedades que derivan, entre otros factores, de granos de mala calidad en la mayor parte de la región productora. Por esta razón, se llevó a cabo en el marco del Proyecto Trilateral, la creación del único laboratorio del país que evalúa la calidad de semilla, al tiempo de impulsar una "alianza estratégica" entre: la Universidad Nacional de Asunción, el servicio fitosanitario, exportadores de sésamo y cooperativas agrícolas. El objetivo es crear un mecanismo sostenible mediante dicha alianza que consiste en: promover la producción de la semilla mejorada en el laboratorio de la Universidad a través de firmas productoras, la provisión de dichas semillas a los productores agrícolas y la exportación del sésamo al exterior.

El uso de la experiencia de México en materia de racionalización tecnológica, permite una rápida identificación y solución de los problemas en los países de condiciones similares. Vale afirmar que la percepción de los actores del proyecto acerca de la importancia de contar con la experiencia mexicana, fue lo que hizo posible la coordinación entre las instituciones relacionadas en una temprana etapa del proyecto.

Proyectos citados: Proyecto Trilateral (institución ejecutora de México: CENAPRED) "Mejoramiento de la Tecnología para la Vivienda Social Sísmo-Resistente (2003-2007, 2009-2012, El Salvador). Proyecto Trilateral (institución ejecutora de: INIFAP) "Mejoramiento de la Producción de Semillas de Sésamo para los Pequeños Productores" (2009-2012, Paraguay).

Buenas Prácticas 2

El aprovechamiento de la capacitación a terceros países, a partir de la construcción de una relación "win-win" con las empresas privadas



Participantes del curso en visita a la empresa privada.

Como resultado del proyecto de cooperación técnica llevada a cabo desde 1995, el Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA*) ha crecido hasta convertirse en la única instancia en México y Centroamérica que ofrece, con el enfoque integral, el Curso Internacional de Capacitación sobre el Manejo Adecuado de Residuos. Los cursos de CENICA se caracterizan no sólo por transferir las técnicas y conocimientos aprendidos de Japón, sino también por contar con la activa participación de las empresas privadas de México. El Centro ha logrado construir una relación de cooperación con numerosas empresas que tienen un avanzado emprendedurismo en México al ser compañías recicladoras de papel o plástico PET, así como con múltiples empresas minoristas, quienes de manera gratuita abren sus instalaciones para recibir visitas de becarios latinoamericanos, al tiempo que participan como relatores en los cursos que ofrece el Centro.

El hecho de conocer los detalles de las iniciativas tomadas en la industria de reciclaje, específicamente en empresas privadas de dicho ramo, ha sido, para los países centroamericanos que participaron en los cursos, una oportunidad

para aprender el nuevo enfoque del "valor económico de los residuos", así como la manera de aplicar, en la práctica, la teoría aprendida durante el curso. Las empresas privadas de México que cooperan con los cursos de capacitación contemplan, por su parte, nuevas oportunidades de negocios en la región centroamericana: se espera que a través de la participación a los cursos de capacitación, se logre sensibilizar a los actores gubernamentales de los distintos países acerca del reciclaje, y que la misma dé lugar a la construcción de la base para nuevos mercados.

El CENICA, en coordinación con la Cámara de Comercio, construye una relación sólida con el sector empresarial, y en ese marco emite a las empresas privadas la información relativas a las actividades de los cursos de capacitación. Para la inclusión de nuevas empresas en el curso, se les invita a una reunión previa al curso, donde se les proporcionan información logística, curricular y estratégica del mismo. El CENICA piensa que para alcanzar un enfoque *win-win*, (ganar-ganar) en el manejo sustentable de los residuos, es importante sensibilizar a los sectores empresarial y social acerca de la relevancia de su participación conjunta y coordinada.

Proyecto citado: "Curso Internacional sobre Manejo de Residuos basado en las 3R's" (2009- 2012) (institución ejecutora del curso: CENICA/INECC).

* CENICA se ha integrado al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) desde noviembre de 2012.

Buenas Prácticas 3

Ejecución de acciones luego del regreso al país mediante la elaboración del “Plan de Acción”, elaborado a partir de un sistema de ejecución basado en necesidades de la institución beneficiaria



Capacitación práctica en el CIDESI.

En el marco de la Cooperación Triangular de Japón con México, la JICA contempla la realización de “Cursos Internacionales de Capacitación”, a través de los cuales los recursos humanos de los países latinoamericanos reciben capacitación en México. Las diversas instituciones mexicanas vienen ofreciendo anualmente, y durante varios años, cursos que reflejan las experiencias mexicanas que han sido asimiladas y caracterizadas de la cooperación inicialmente recibida Japón, enfocando su atención en temas comunes para los países latinoamericanos. En los cursos de capacitación, los becarios son quienes elaboran el “Plan de Acción” a fin de poner en práctica las técnicas y conocimientos aprendidos en México.

Las instituciones ejecutoras de los cursos de capacitación, vienen desarrollando varias ideas para que los becarios lleven a cabo con certeza el “Plan de Acción” y desarrollen actividades encaminadas a solucionar los problemas presentes en la región. Por ejemplo: el Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA) ofrece cursos enfocando su atención en países respecto de los que se estima alta factibilidad de ejecutar un “Plan de Acción”; para ello, previamente realizan un estudio de factibilidad institucional de los países convocados. El curso de capacitación recibe continuamente becarios de las mismas instituciones de los países seleccionados. Lo que se pretende es que el “Plan de Acción” sea instrumentado como un plan operativo institucional en los países convocados, y se lleve a cabo de manera sostenible.

El Centro de Ingeniería y Desarrollo

Industrial (CIDESI) ha realizado la evaluación ex-post, luego de la finalización del curso de capacitación, a través de la cual logró identificar de manera más clara los desafíos regionales, así como los que corresponden a los países participantes del curso de capacitación. El centro mantiene una comunicación permanente con las instituciones contraparte en la región, lo que ha posibilitado identificado, de manera pertinente, los tópicos necesarios para la atención a los problemas y necesidades de la región. Este proceso ha permitido la sistematización de los cursos en un marco de mejoramiento continuo en la planeación y ejecución de nuevos cursos de capacitación.

Se considera también la realización de proyectos a través de organismos de integración regional para abordar los problemas de la zona; no obstante, el hecho de que la planificación y coordinación general requieren mucho tiempo, y de que la aplicación de las disposiciones de esos organismos se instrumentan de manera diferenciada entre los países, dificulta la generación de resultados y productos concretos. Por su parte, los “Cursos Internacionales de Capacitación en México” son la instancia de aprendizaje en la que los becarios latinoamericanos que enfrentan problemas similares encuentran la solución a sus problemas, a partir de las experiencias previas de México. Los becarios, a través de esta instancia de aprendizaje, elaboran el “Plan de Acción” acorde a las realidades de sus respectivos países. Además de la implementación de dicho plan en manos de los propios becarios luego de su regreso al país, hace posible la atención a los problemas regionales de manera eficiente y en un tiempo pertinente.

Proyectos citados: “Curso Internacional sobre Manejo de Residuos basado en las 3Rs” (2009- 2012).

“Curso Internacional para el Desarrollo de Elementos que Fortalezcan la Instrumentación de la Gestión Integral de Residuos con Enfoque en 3Rs” (2012-2015) (Institución ejecutora del curso: CENICA/INECC).

“Curso Internacional del Ensayo No Destructivo” (2004-2009) (Institución ejecutora del curso: CIDESI).

Buenas Prácticas 4

Realización de una cooperación efectiva mediante la vinculación óptima y trilateral de las necesidades y recursos de Japón, México y el país beneficiario

Los proyectos trilaterales planteados en el marco del JMPP son implementados en respuesta a la solicitud del país receptor luego de un estudio conjunto entre las instituciones involucradas por parte de Japón, México y el país beneficiario. Para ello, no sólo se estudia el contenido del proyecto, sino que también se define un plan detallado sobre el envío de expertos al país objeto; para ello, particular énfasis se otorga al perfil de los expertos, tipo de institución; especialidad, temporalidad de la asistencia, entre otros, así como del personal del país beneficiario susceptible de ser capacitado en Japón o México (quién y con qué objetivo).

En el caso de El Salvador se definió un cronograma de envío de expertos japoneses y mexicanos, éstos últimos con experiencia de haber sido capacitados por la cooperación técnica de Japón; la movilidad de expertos estuvo pertinentemente coordinada en relación con la investigación y difusión de la tecnología para la vivienda social sismo-resistente, no sin antes esclarecer sus respectivos roles. El hecho de poder intercambiar opiniones entre

los expertos japoneses y mexicanos en el sitio de aplicación del proyecto, así como de discutir y realizar los ajustes conjuntamente con los actores de El Salvador, permitió el desarrollo de materiales y sistemas de construcción ajustados a las condiciones y realidades del país.

Para el caso de Paraguay, se programó el plan de tal manera que el envío de los expertos mexicanos se realizó en la etapa adecuada tomando en cuenta el proceso de caracterización de la variedad de sésamo paraguayo mezclada con otras variedades; también se consideró el ciclo del cultivo, a fin de mejorar la calidad de las semillas de sésamo, rubro que en su mayoría es exportado al Japón. Este plan fue posible debido a que México ha recibido en el pasado asistencias similares por parte de Japón y a que se ofrecieron consejos técnicos basadas en experiencias aplicadas a la producción del sésamo.

La discusión y planificación conjunta sobre las necesidades, tecnologías transferibles y el tiempo oportuno del envío de expertos entre



Experta mexicana asesorando en Paraguay.

las tres partes es lo que hace posible la eficaz colaboración de los expertos mexicanos, aun cuando los períodos de sus asesorías son de breve estadía. Además, la especificidad y claridad del contenido de las actividades a desarrollar permite también al personal del país beneficiario realizar las actividades con

un certero sentido de alcanzar el propósito del proyecto. La revisión periódica y corrección del Plan Operativo resulta en el fomento de la apropiación (ownership) del país beneficiario y se ha convertido en la gran clave del éxito del proyecto.

Proyectos citados: Proyecto Trilateral (Institución ejecutora de México: CENAPRED)
 "Mejoramiento de la Tecnología para la Vivienda Social Sismo-Resistente" (2003-2007, 2009-2012, El Salvador).
 Proyecto Trilateral (Institución ejecutora de México: INIFAP)
 "Mejoramiento de la Producción de Semillas de Sésamo para los Pequeños Productores" (2009-2012, Paraguay).

Buenas Prácticas 5

Logro de la sinergia de la cooperación mediante la combinación de varias modalidades de cooperación



Experta mexicana en reunión con las partes interesadas de Honduras.

En 2011, Honduras solicitó apoyo de expertos mexicanos para fortalecer sus capacidades de gestión de corredores biológicos en el marco de las actividades de un proyecto financiado por la Unión Europea.

Durante los dos años de duración del proyecto de cooperación triangular, participaron ocho expertos mexicanos en gestión de corredores biológicos asignados por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) de México, a fin de colaborar con sus homólogos hondureños, bajo la coordinación de la Oficina de JICA Honduras, en el marco de la iniciativa del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

En Honduras, existen diversas iniciativas de corredores biológicos auspiciadas por diversos actores; además, la gestión de corredores biológicos es competencia de dos instituciones hondureñas del gobierno nacional. Ante esto, las partes reconocieron la importancia de construir una visión común y contar con lineamientos de política pública y un marco normativo para atender la problemática de los corredores biológicos.

Por tanto, un aspecto importante del fortalecimiento de capacidades se centró en el análisis jurídico relativo a la gestión de corredores biológicos; para ello se designó a dos expertos mexicanos en derecho ambiental, quienes elaboraron un análisis comparativo de los marcos legislativos ambientales de México y Honduras, al tiempo que detectaron fortalezas y debilidades de la parte centroamericana, respecto de lo cual se hicieron recomendaciones de mejora.

Con tal fundamento, los esfuerzos hondureños se enfocaron en el desarrollo

legislativo para sustentar la gestión operativa de los corredores biológicos, lo que resultó en la formulación del Reglamento para el establecimiento y la gestión de corredores biológicos de Honduras. El fortalecimiento del marco normativo ayudó a clarificar las atribuciones institucionales en el tema de corredores biológicos y delimitar las funciones que corresponden a cada una de las instituciones hondureñas.

El proyecto de cooperación triangular se relacionó con el Curso Internacional sobre Conectividad y Gestión de Áreas en el Corredor Biológico Mesoamericano, organizado por la CONABIO y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), ya que algunas contrapartes de ambas instituciones hondureñas fueron seleccionadas para participar en esa actividad de capacitación y conocer experiencias de gestión de corredores biológicos en México. La participación de las contrapartes en el curso también fue importante para construir lazos de confianza entre funcionarios clave a cargo de la gestión de corredores biológicos en ambos países.

Es así que la vinculación estratégica de un proyecto de envío de expertos con los cursos internacionales de capacitación en México contribuyó a la implementación efectiva de las actividades de cooperación, que supera el efecto del aprendizaje a través de la capacitación. Asimismo, el apoyo complementario de la "cooperación triangular" de México con Japón hacia el proyecto de la Unión Europea permitió lograr el efecto multiplicador de la "cooperación cuadrilateral".

Proyectos citados: Expertos en apoyo al "Proyecto de Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Cuencas del Corredor Biológico Mesoamericano en el Atlántico Hondureño" (PROCORREDOR-SERNA) (2010-2013).
 "Curso internacional sobre conectividad y gestión de áreas protegidas en el Corredor Biológico Mesoamericano" (2008-2012). (Institución ejecutora del lado mexicano: CONABIO).

